MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 86/2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL EN EL MARCO DE LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" ID Nº 254.056 Y LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" ID Nº 254.153 SOLICITADOS POR LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA.-

Asunción, 25 de Febrero de 2.014.-

VISTOS:

El pedido de extensión de vigencia contractual solicitado por la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2, encargada del llamado, remitidos por Memorando Sub U.O.C. S2 Nº 15/2014; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, el pedido se funda en que a la fecha los contratos no fueron ejecutados en su totalidad.

Que, la Adenda no implica pago alguno a favor de los proveedores, por la extensión de la vigencia contractual, quedando invariable el monto original del mismo como así también el cronograma correspondiente.

Que, conforme a los Art.. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

cR/al

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 86/2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL EN EL MARCO DE LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" ID N° 254.056 Y LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" ID N° 254.153 SOLICITADOS POR LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Articulo 1° Aprobar la extensión de la vigencia contractual a los siguientes llamados según el presente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	NRO DE CONTRATO	PRORROGA DE VIGENCIA HASTA
LPN N° 01/2013 " Adquisición de Alimentos para Personas (ID N° 254.153)		
2 DE JULIO COMERCIAL	23	31/07/2014
AGRO SURCO	24	31/07/2014
OA IMPORT S.A.	25	31/07/2014
PASTAS LA CRIOLLA	26	31/07/2014

EMPRESAS ADJUDICADAS	NRO DE CONTRATO	PRORROGA DE VIGENCIA HASTA
LCO N° 04/2013 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Motocicletas" (ID N° 254.056)		
TALLER BOTTANA	5	31/12/2014
MOVIL PARTS S.R.L	6	31/12/2014

Articulo 2° Previa firma de las Adendas correspondientes solicitar a las Empresas la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el tiempo extendido.

Articulo 3° Determinar que las demás clausulas de los contratos no afectadas por la presente Resolución permanecen vigentes e invariables.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

eR/aJ

Resolución D.G.O.C. Nº 86/2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL EN EL MARCO DE LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" ID Nº 254.056 Y LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" ID Nº 254.153 SOLICITADOS POR LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA.-

Articulo 4º Autorizar al titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de las Adendas respectivas.

Articulo 5º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: [illegible]
Fecha: 26/02/14 Hora: 12:18
Nº: 3267 Firma: [illegible]